

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE
COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA ROLCASA S.A

RUC: 0391016305001

ACTA N° 23

En el canton Azogues a los 22 dias del mes de abril del año 2019, siendo las diecinueve horas con veinte minutos de la noche reunidos los socios de la Compañía ROLCASA S.A , previa convocatoria por parte del Señor Presidente y Gerente de la COMPAÑÍA , se declara instalada la sesión extraordinaria para tratar como único punto:

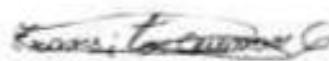
Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Una vez constatado el quórum el señor Tesorero informa que el total de ventas realizadas durante el ejercicio fiscal 2018 asume un valor e USD 501905.98 , al igual que el total de gastos que hubieron durante el año 2018 según los datos subidos al SRI y los debidos comprobantes de venta suman un valor de USD 486702.97 por lo tanto la utilidad reportada es de USD 7091.63, además de debe informar que no se tiene que pagar el Impuesto a la Renta por cuanto el valor de las retenciones que realizaron a la Compañía asume un valor de USD 1988.12 y el Impuesto a la Renta a pagar es de USD 1560.16.

Una vez informado el estado actual de la Compañía , se pone a consideración de los socios quienes aprueban por unanimidad de los socios presentes. Sin tener más que tratar siendo las veinte y un horas de la noche se da por terminada la presente sesión extraordinaria.


Isabel Maricela Loor
GERENTE


Deisy Maricela Espinoza
PRESIDENTE DE TRANSPORTE
NACIONAL E INTERNACIONAL


Maria Transito Guaman
SECRETARIA



DE COMBUSTIBLE
Y CARGA PESADA
"ROLCASA S.A."
AZOGUES-ECUADOR